

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA BÁSICA (MEDICINA GENERAL Y FISIOTERAPIA), EN RÉGIMEN AMBULATORIO, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (TENERIFE), PARA ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº151.

Licitación pública convocada: Servicio de Asistencia Sanitaria básica (medicina general y fisioterapia), en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Forma: Contrato no sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta económica con mejor relación calidad-precio, sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	28/01/2020	28/01/2020	UUID 2020-750914

Sesión: Tercera

Fecha: 9 de marzo de 2020

Hora de inicio: 10:00 h

• **Asistentes:**

Presidenta	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Clara Isabel Cañada Gómez, Directora del Área de Concertación Sanitaria y Responsabilidad Contractual de la Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrada.
Vocal	Asunción Anguera Barea, Técnico de la Dirección de Contratación
Vocal	Anna Martinez García, Técnico de la Dirección de Contratación
Secretaria	Iris Nerea Sáez Pelaz, Técnico Jurídico de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Examen del informe técnico de valoración, con aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos.
- ✓ Propuesta de adjudicación.

• **Desarrollo de la sesión:**

1. Se reúne la Mesa de Contratación, a las 10:00 horas, con la finalidad de proceder a realizar la propuesta de adjudicación del contrato mencionado basándose en los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos y al informe técnico de valoración elaborado por el Área técnica responsable del contrato en fecha 4 de marzo de 2020.
2. Seguidamente, la Mesa establece las puntuaciones de los criterios de adjudicación descritos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y de acuerdo con lo establecido en el informe técnico, con el objeto de conseguir la mejor oferta del servicio objeto del contrato.
3. Posteriormente la Mesa realiza un estudio de la documentación entregada y analiza el sobre nº 2 de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas y el pliego cláusulas administrativas particulares. Una vez analizados el sobre y el informe técnico de valoración

emitido al respecto, las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora son las referidas en dicho informe técnico que se adjunta como Anexo I a la presente Acta.

VALORACIÓN DE LAS EMPRESAS:

De acuerdo con lo expuesto, la valoración de las empresas mediante los aspectos sujetos a valoración mediante fórmulas, se detalla a continuación en los cuadros adjuntos:

a. Oferta económica. Máximo 49 puntos

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
a. Oferta Económica			
a.1. Oferta económica sobre primera atención médica	9,00	9,00	Único licitador.
a.2. Oferta económica sobre consultas sucesivas	25,00	25,00	Único licitador
a.3. Oferta económica de Fisioterapia	15,00	15,00	Único licitador
TOTAL APARTADO A	49,00	49,00	

b. Recursos Técnicos y Materiales. Máximo 10 puntos

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
b. Recursos Técnicos y Materiales			
b.1. Nº de consultas	4,00	4,00	19
b.2. Nº Equipos de radiodiagnóstico	3,00	3,00	1
b.3. Nº Equipos de Fisioterapia	3,00	2,982	
Camillas hidráulicas	0,210	0,210	SI
Espalderas	0,210	0,210	SI
Bicicleta estática	0,210	0,210	SI
Bandas elásticas	0,210	0,210	SI
Colchonetas	0,210	0,210	SI
Camillas fijas	0,023	0,023	SI
Paralelas	0,023	0,023	SI
Sistema de poleas	0,023	0,023	SI
Banco de cuádriceps	0,023	0,023	SI
Pista de marcha	0,023	0,023	SI
Elíptica	0,023	0,000	NO
Mesa de manos	0,023	0,023	SI
Plato de Bohler y Freeman	0,023	0,023	SI
Fitballs	0,023	0,023	SI
Base para propiocepción tipo BOSU	0,023	0,023	SI
Lastres de 1/5 a 5 kgs	0,023	0,023	SI
Báscula	0,023	0,023	SI
Espejo cuadrulado	0,023	0,023	SI
Cuñas posturales y rodillos	0,023	0,023	SI
Juego de pesas de 1 a 5 kgs	0,023	0,023	SI
Masillas/tensores de ejercicios de manos	0,023	0,023	SI
Bastidor de Rocher con sistema de poleas	0,023	0,023	SI
Palos de madera	0,023	0,023	SI
MATERIAL DE ELECTROTERAPIA			
Microondas	0,210	0,210	SI
Ultrasonidos	0,210	0,210	SI
Aparato de corrientes de media y baja frecuencia ó TENS analgésico portátil ó TENS estimulador portátil	0,210	0,210	SI
Infrarrojos	0,128	0,128	SI
Onda corta	0,128	0,128	SI
Laser	0,128	0,128	SI
Magnetoterapia con solenoide	0,128	0,128	SI
MATERIAL DE TERMOTERAPIA			
Congelador con cold packs	0,203	0,203	SI
Cubeta de parafina	0,060	0,060	SI
Cubeta de parafango	0,068	0,068	SI
Baños de contraste MMSS/MMII*	0,068	0,068	SI
TOTAL APARTADO B	10,00	9,982	

c. Prestación del Servicio: Máximo 25 pts

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
c. Prestación del Servicio			
c.1. Disposición de la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología	4,00	4,00	Ofertan
c.2. Disposición de la especialidad de Enfermería	2,00	2,00	Ofertan
c.3. Cobertura horario	15,00	15,00	
Cobertura presencial de profesionales médicos de las especialidades de Medicina General y Cirugía Ortopédica y traumatología	5,00	5,00	Único licitador
Cobertura presencial de fisioterapeuta/s	2,00	2,00	Único licitador
Cobertura presencial de personal de Enfermería	2,00	2,00	Único licitador
Cobertura presencial de los profesionales médicos de las especialidades complementarias (radiodiagnóstico, alergología, dermatología)	2,00	2,00	Único licitador
Horario partido	3,00	3,00	Ofertan
Horario de apertura del centro	1,00	1,00	Ofertan
c.4. Tiempos de Ejecución	4,00		
Consulta y envío del informe	4,00	4,00	Ofertan 2 horas
TOTAL APARTADO C	25,00	25,00	

d. Localización y accesibilidad: Máximo 5 puntos

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
d. Localización y Accesibilidad			
d.1. Localización del centro sanitario	3,00	3,00	
d.2. Accesos transporte público	1,50	1,50	
Parada de taxi a distancia inferior a 200 metros	0,50	0,50	Oferta
Parada autobuses/tren/tranvía a distancia inferior a 500 metros	0,50	0,50	Oferta
Disposición de plazas de parking (público o privado) a menos de 200 metros	0,50	0,50	Oferta
d.3. Disponibilidad de plazas/accesos reservados para vehículos de transporte sanitario para pacientes de Asepeyo	0,50	0,50	No oferta
TOTAL APARTADO D	5,00	5,00	

e. Medidas de conciliación. Máximo 1 punto

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
e. Medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar			
Mejora sobre permisos de paternidad o maternidad	1,00	0,00	No ofertan
TOTAL APARTADO E	1,00	0,00	

f. Acreditación de experiencia y calificación profesional. Máx 10 puntos

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
f. Acreditación de experiencia y calificación profesional			
Acreditación de experiencia y calificación profesional	10,00	10,00	Único licitador
TOTAL APARTADO F	10,00	10,00	

Resumen Valoración

	PUNTUACION MÁXIMA	Centro Médico Tinabana, S.L.	Observaciones:
TOTAL PUNTUACION Aspectos sujetos a Valoración Mediante Fórmulas	100,00	98,98	

Una vez obtenida la puntuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, como órgano de asistencia, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de Servicio de Asistencia Sanitaria básica (medicina general y fisioterapia), en régimen ambulatorio, en el ámbito territorial de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151, estando la misma condicionada a la obtención del informe favorable de la autoridad sanitaria competente respecto de la adecuación de medios personales y materiales a los fines del contrato, a la empresa **CENTRO MÉDICO TINABANA, S.L.**, por los importes de adjudicación de que se adjuntan en el presente Acta, en cumplimiento del art. 318 de la LCSP.

CONSULTAS	Tarifa Unitaria
PRIMERA CONSULTA (Medicina general)	75,00 €
CONSULTAS SUCESIVAS (Medicina general)	40,00 €
SESION DE FISIOTERAPIA (incluyendo todas las técnicas)	18,00 €
CONSULTAS DE ESPECIALISTAS:	Tarifa Unitaria
TRAUMATOLOGÍA	70 €

Tarifas de aplicación cuando no se pueda aplicar tarifa por primera visita o consulta sucesiva:

ENFERMERÍA		Tarifa Unitaria
COD. ACT		
	CURA PEQUEÑA	21,00 €
	CURA MEDIANA	27,00 €
	CURA GRANDE	40,00 €
	INYECTABLE	12,00 €
	TOMA DE TENSIÓN	6,00 €
	VACUNA ANTITETÁNICA	20,00 €
	ELECTROCARDIOGRAMA	25,00 €
	NEBULIZACIONES	25,00 €
	YESO PEQUEÑO (incluye poner y quitar)	38,00 €
	YESO MEDIANO (incluye poner y quitar)	50,25 €
	YESO GRANDE (incluye poner y quitar)	65,00 €
	VENDAJES	28,45 €

La radiología simple estará incluida en las tarifas de primera vista y visitas sucesivas
 Las tarifas de Radiología simple sólo se aplicarán cuando Asepeyo solicite exclusivamente la realización de esta/s prueba/s.

RADIOLOGIA SIMPLE	Tarifa Unitaria
CRANEO, SENOS. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
CRANEO, SENOS. UNA PROYECCION	38,65 €
HUESOS PROPIOS NASALES. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
HUESOS PROPIOS NASALES. UNA PROYECCION	38,65 €
MANDIBULA. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
MANDIBULA. UNA PROYECCION RADIOLOGIA SIMPLE - TRONCO	38,65 €
ABDOMEN. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
ABDOMEN. UNA PROYECCION	38,65 €
COLUMNA CERVICAL. PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
COLUMNA CERVICAL. UNA PROYECCION	35,65 €
COLUMNA COMPLETA (30 X 120). PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
COLUMNA COMPLETA (30 X 120). UNA PROYECCION	62,50 €
COLUMNA COMPLETA (30 X 90). PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
COLUMNA COMPLETA (30 X 90). UNA PROYECCION	62,50 €
COLUMNA DORSAL-LUMBAR. PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
COLUMNA DORSAL-LUMBAR. UNA PROYECCION	62,50 €
COLUMNA SACROCOXIGEA. PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
COLUMNA SACROCOXIGEA. UNA PROYECCION	38,65 €
COSTILLAS. PROYECCIONES SUCESSIVAS	11,00 €
COSTILLAS. UNA PROYECCION	44,10 €
ESTERNON. UNA PROYECCION	44,10 €
PELVIMETRIA. PROYECCIONES SUCESSIVAS	17,45 €
PELVIMETRIA. UNA PROYECCION	62,50 €
PELVIS (AMBAS CADERAS). PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
PELVIS (AMBAS CADERAS). UNA PROYECCION	45,00 €
TORAX. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
TORAX. UNA PROYECCION RADIOLOGIA SIMPLE - MIEMBROS	44,00 €
BRAZO(HUMERO), ANTEBRAZO(CUBITO Y RADIO). PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
BRAZO(HUMERO), ANTEBRAZO(CUBITO Y RADIO). UNA PROYECCION	35,65 €
CADERA. PROYECCION SUCESSIVA	12,20 €
CADERA. UNA PROYECCION	45,00 €
CODO, MUÑECA, MANO, DEDOS. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
CODO, MUÑECA, MANO, DEDOS. UNA PROYECCION	35,65 €
HOMBRO, CLAVICULA, ESCAPULA. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
HOMBRO, CLAVICULA, ESCAPULA. UNA PROYECCION	35,65 €
MEDICION DE MIEMBROS INFERIORES.	62,50 €
MUSLO(FEMUR). PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
MUSLO(FEMUR). UNA PROYECCION	35,65 €
PIERNA(TIBIA Y PERONE). PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
PIERNA(TIBIA Y PERONE). UNA PROYECCION	35,65 €
RODILLA. AXIAL(30-60-90).TRES PROYECCIONES	62,50 €
RODILLA. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
RODILLA. UNA PROYECCION	35,65 €
TOBILLO, PIE. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
TOBILLO, PIE. UNA PROYECCION	35,65 €

RADIODIAGNÓSTICO

La radiología simple estará incluida en las tarifas de primera vista y visitas sucesivas

Las tarifas de Radiología simple sólo se aplicarán cuando Asepeyo solicite exclusivamente la realización de esta/s prueba/s

RADIOLOGIA SIMPLE - ESPECIAL CRANEO	Tarifa Unitaria
AGUJERO RASGADO POSTERIOR (SUB-A-XIAL-SCHULLER I) PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
AGUJERO RASGADO POSTERIOR (SUB-A-XIAL-SCHULLER I) UNA PROYECCION	38,65 €
AGUJEROS ENFENOIDALES. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
AGUJEROS ENFENOIDALES. UNA PROYECCION	38,65 €
AGUJEROS FOSA MEDIA (HIRTZ). PROYECCION PRIMERA	12,20 €
AGUJEROS FOSA MEDIA (HIRTZ). PROYECCIONES SUCESSIVAS	38,65 €
AGUJEROS OPTICOS, BILATERALES (HARTMAN). PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
AGUJEROS OPTICOS, BILATERALES (HARTMAN). UNA PROYECCION	38,65 €
CAVUM LATERAL	38,65 €
CHARNELA OCCIPITO-CERVICAL. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
CHARNELA OCCIPITO-CERVICAL. UNA PROYECCION	38,65 €
MAXILAR INFERIOR TEMPORO-MANDIBULAR (A.T.M.) (LATERAL BOCA ABIERTA Y CERRADA)	38,65 €
OIDO INTERNO (SHULLER II TOWNE)	40,00 €
OIDO MEDIO Y MASTOIDES (SHULLER I - TRANSORBITARIA)	42,20 €
ORBITAS (CADWELL-LAT)	38,65 €
ORBITAS (OTRAS PROYECCIONES-RHESE)	38,65 €
OTRAS PROYECCIONES SIMPLES CRANEO (HIRTZ - TOWNE)	38,65 €
PEÑASCOS, EXPLORACION SIMPLE (TOWNE-HIRTZ)	42,20 €
PEÑASCOS, OTRAS PROYECCIONES (CHAUSSE IV - STENVERS - MAYER)	42,20 €
PIRAMIDE NASAL (LAT. - CALDWELL)	38,65 €
SENOS PARANASALES (CALDWELL - WATER - LAT)	40,00 €

RADIOLOGIA SIMPLE - RADIOLOGIA ESTOMATOLOGICA	Tarifa Unitaria Ofertada
CEFALOMETRIA	38,65 €
DENTAL EXTRAORAL OCLUSAL. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
DENTAL EXTRAORAL OCLUSAL. UNA PROYECCION	38,65 €
DENTAL INTRAORAL. PROYECCIONES SUCESSIVAS	12,20 €
DENTAL INTRAORAL. UNA PROYECCION	38,65 €
ORTOPANTOMOGRAFIA	60,00 €
TELERRADIOGRAFIA LATERAL DE CRANEO	38,65 €

RADIOLOGIA ESPECIAL - DIGESTIVO	Tarifa Unitaria Ofertada
ENEMA CON DOBLE CONTRASTE	165,00 €
ENEMA OPACO. ESTUDIO COMPLETO (INCLUYE ABDOMEN)	165,00 €
ESTUDIO GASTRODUODENAL	185,00 €
TRANSITO ESOFAGICO	185,00 €
TRANSITO ESOFAGO-GASTRODUODENAL	210,00 €
TRANSITO ESOFAGO-GASTRODUODENAL E INTESTINAL	235,00 €
TRANSITO INTESTINAL COMPLETO	255,00 €

RADIOLOGIA ESPECIAL - UROLOGIA	Tarifa Unitaria Ofertada
CISTOGRAFIA RETROGRADA	265,00 €
URETROCISTOGRAFIA	235,00 €
UROGRAFIA INTRAVENOSA. ESTUDIO COMPLETO (INCLUIDA CISTOGRAFIA DE ELIMINACIÓN)	285,00 €

RADIOLOGIA ESPECIAL - GINECOLOGIA	Tarifa Unitaria Ofertada
HISTEROSALPINGOGRAFIA. ESTUDIO COMPLETO	255,00 €
MAMOGRAFIA BILATERAL	120,00 €
MAMOGRAFIA UNILATERAL	90,00 €

ECOGRAFIAS	Tarifa Unitaria Ofertada
ECO-DOPPLER ARTERIAL EE.SS. O EE.II.	90,00 €
ECO-DOPPLER DE ARTERIAS VISCERALES	90,00 €
ECO-DOPPLER DE TRONCOS SUPRAAORTICOS	90,00 €
ECO-DOPPLER TRANSCRANEAL	90,00 €
ECO-DOPPLER VENOSO EE.SS. O EE.II.	90,00 €
ECOCARDIOGRAMA + DOPPLER	90,00 €
ECOCARDIOGRAMA + DOPPLER COLOR	90,00 €
ECOGRAFIA ABDOMINAL	75,00 €
ECOGRAFIA ARTICULAR (INCLUYENDO CADERA)	75,00 €
ECOGRAFIA CEREBRAL	130,00 €
ECOGRAFIA GINECOLOGICA	75,00 €
ECOGRAFIA MAMARIA	80,00 €
ECOGRAFIA MUSCULAR O TENDINOSA	75,00 €
ECOGRAFIA OBSTETRICA	90,00 €
ECOGRAFIA SINUSAL	75,00 €
ECOGRAFIA TESTICULAR	75,00 €
ECOGRAFIA TIROIDEA	75,00 €
ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	80,00 €
ECOGRAFIA UROLOGICA (RENO-VESICO-PROSTATICA)	110,00 €

T.A.C.	Tarifa Unitaria
T.A.C. DE ABDOMEN	210,00 €
T.A.C. DE ABDOMEN CON CONTRASTE	265,00 €
T.A.C. DE ABDOMEN CON Y SIN CONTRASTE	300,00 €
T.A.C. DE CABEZA Y CUELLO	285,00 €
T.A.C. DE CABEZA Y CUELLO CON CONTRASTE	340,00 €
T.A.C. DE CABEZA Y CUELLO CON Y SIN CONTRASTE	385,00 €
T.A.C. DE COLUMNA Y PELVIS	285,00 €
T.A.C. DE COLUMNA Y PELVIS CON CONTRASTE	340,00 €
T.A.C. DE COLUMNA Y PELVIS CON Y SIN CONTRASTE	385,00 €
T.A.C. DE EXTREMIDADES	185,00 €
T.A.C. DE EXTREMIDADES CON CONTRASTE	240,00 €
T.A.C. DE EXTREMIDADES CON Y SIN CONTRASTE	285,00 €
T.A.C. DE TORAX	210,00 €
T.A.C. DE TORAX CON CONTRASTE	265,00 €
T.A.C. DE TORAX CON Y SIN CONTRASTE	300,00 €

DESINTOMETRIA OSEA	Tarifa Unitaria
DENSITOMETRIA OSEA	100,00 €
DENSITOMETRIA OSEA PARCIAL O FOCALIZADA	80,00 €

NEUROLOGÍA

CONSULTAS DE ESPECIALISTAS	Tarifa unitaria
PRIMERA CONSULTA	122,50 €
CONSULTAS SUCESIVAS	65,00 €

PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	Tarifa unitaria
ECO-DOPPLER DE TRONCOS SUPRAAORTICOS	90,00 €
ECO-DOPPLER TRANSCRANEAL	90,00 €
ELECTROENCEFALOGRAMA	115,00 €
ELECTROENCEFALOGRAMA CON PRIVACION DE SUEÑO	115,00 €
ELECTROENCEFALOGRAMA CUANTIFICADO (CARTOGRAFIA,REPARTO DE FRECUENCIAS ETC.)	135,00 €
ELECTROMIOGRAMA DE FIBRA AISLADA	115,00 €
POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS	135,00 €
POTENCIALES EVOCADOS DE TRONCO CEREBRAL	135,00 €
POTENCIALES EVOCADOS SOMESTESICOS DE MIEMBROS INFERIORES O SUPERIORES	135,00 €
POTENCIALES EVOCADOS VISUALES	135,00 €

Finalizado el examen de los sobre presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 10:45 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Iris Nerea Sáez Pelaz
Secretaria

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta